

## Los bandos de policía Leyes fuera de tiempo y de razón

He ahí a un hombre, investido substancialmente de autoridad, que dicta medidas de orden público contra las que el público se pronuncia en insólita unanimidad. ¿Es que son prerrogativas tales medidas? ¿Es que atentan contra hábitos de profunda raigambre? ¿Es que pugnan con la manera de ser y pensar de las gentes? Nada de esto. El mismo público que se alza en rebeldía contra las medidas las ha reclamado con insistencia. Una gran parte del público rebelde—honor es consignarlo—no necesitaba ya de dichas medidas para conducirse con la más plena urbanidad. ¿Por qué, pues, el escándalo?

Por varias razones. Primera: por la importancia de la aplicación de las medidas. El señor Millán de Priego ocupó el puesto del señor Torres Almonia por un hecho ostensible, analizado en el Parlamento y en la calle: la incapacidad y la desmoralización de la policía. ¿Qué se esperaba del señor Millán de Priego? Lo que no pudo obtenerse del señor Torres Almonia, a saber: que capacitase y moralizase la policía. Capacitarse quería decir organizarla mejor, distribuir más adecuadamente, aprovechar cada hombre para cada función apropiada, dotarla del material indispensable, movilizarla con más agilidad y más destreza. Moralizarla representaba apartarla de los juegos de prostíbulos y casas de juego, separarla de la dirección del terrorismo blanco, obligarla a vivir austera y libre de su haber. Comprendese la protesta cuando en espera de tales transformaciones se encuentra la gente con que el señor Millán de Priego viene puesta la cabeza en estas cosas, tan distantes y tan discordantes con aquellas otras para cuya aplicación fue requerido? La importancia ha constituido la primera razón del escándalo.

Segunda razón: la insignificancia de las reformas. ¿Movilizar toda la policía de Madrid, como en vísperas de una huelga general, de la entrada en la corte de un monarca extranjero, con el solo objeto de conseguir que los patrones se muevan en una dirección, los coches en otra y que unas docenas de señoras no batucen groserías al paso de las mujeres? Torturan excesivamente el alma del hombre en esos momentos. El sol de cada día trae la luz y el esplendor de nuevos problemas. Nunca lo absoluto ha sido deseado con mayor afán. Por ser la hora gravísima, hora de infinitas exigencias, las organizaciones políticas y sociales de apariencia más fuerte se deshacen; las doctrinas más utópicas mueren como docenas de niños en la hora de Gayocote, el Abadador de la Tierra. ¿Cómo no ha de despertar la honra y la burla en un tiempo de tan colmada plenitud emotiva la orden que sorprende inopinadamente al hombre preocupado, haciéndole por dónde ha de andar y al lado de qué ha de acomodarse en los espectáculos? Por esto el escándalo ha sido más de risas, desbordadas que de imprecaciones violentas; ha sido más de bromas que de veras. Es el ridículo en que ha caído el hombre que no sólo se ha colocado fuera de su cargo, sino que se ha empeñado en vivir fuera del tiempo en que vive.

Y una tercera razón ha habido todavía: la categoría del mandato. El mandato no emana de un Poder democrático, en el que la orden, antes de ser dictada, ha sido discutida por representantes elegidos por sufragio. El mandato no ha hallado en la prensa, antes de adquirir eficacia, el ambiente que crea la deliberación. Nada. El mandato ha sido una orden seca, concebida e impresa por un solo hombre. Ha sido la orden dada en tiempos de guerra por la autoridad absoluta e indiscutible del alto mando. ¿Crees que España se ha quedado tan atrás cuando se cree que aun es posible esta manera de ordenar las cosas? Hay en España un ambiente moral que va purificándose y cambiando el tiempo. Acaso no alcancen los valores intelectuales y éticos de otros países. Acaso le cueste más reconocer ante las sequedades de la realidad. Pero lo cierto es que existe. El hecho que denunciaba hace unos días Luis de Zulueta, comprobando el dolor que despertaba en las gentes el paso de una cuerda de presos, presos que en otro tiempo habrían sido lapidados y esparcidos, es un testimonio de ello. España no es lo que debería ser; pero no es tampoco lo que era. Y desconocerlo produce resultados como el apartamiento de la política comuna de una gran parte de la opinión; como el de la divergencia entre la nación y el Estado; como el de la rebeldía ante mandatos que, aun siendo útiles y beneficiosos, no pueden darse sin que la colectividad que ha de cumplirlos haya contribuido a elaborarlos.

Marcelino DOMINGO

## LA HUELGA NEGRA

### ¿HACIA LA SOLUCION?

LONDRES, 25.—A su regreso a Londres, Mr. Lloyd George ha reunido al Consejo de ministros, que se ha ocupado, entre otras cosas, de la huelga minera.

En la sesión de la Cámara de los Comunes se ha hecho una pregunta al Gobierno relativa al estado de las negociaciones entre obreros y patronos. Mister Chamberlain ha respondido a la Asamblea que aplaza hasta el jueves la discusión de este asunto.

En la Federación Minera se declara que se espera una invitación por parte del Gobierno para conferenciar con los patronos en lo que quedará de semana, creyéndose que la primera conferencia se pueda celebrar el viernes. Se asegura que el Gobierno, en vista de esta renuncia de negociaciones, ha preparado nuevas bases de arreglo.

La impresión general es la de que es posible que en esta semana quede resuelta esta formidable huelga, alcanzando los obreros una gran parte de sus pretensiones.

### DATOS INTERESANTES

A los cincuenta días de esta huelga formidable de los mineros ingleses el

## Partido Socialista Obrero

### NOMBRAMIENTO DEL DELEGADO CATALAN

La Federación Socialista Catalana ha elegido como delegado al Pleno del Comité Nacional del Partido Socialista Obrero Español al compañero Vicente Bernabéu, secretario de dicho organismo regional.

## EL DELEGADO DE MALAGA, GRANADA, CADIZ Y HUELVA

Habiendo sido designada la Agrupación de Málaga para organizar la elección del delegado al Comité Nacional por las provincias de Málaga, Cádiz, Granada y Huelva, se pone en conocimiento de las Agrupaciones y Sociedades Obreras afiliadas que pertenecen a estas provincias que procedan a proponer dicho delegado, remitiendo su voto a esta Agrupación, al mismo tiempo que harán constar el número de afiliados de que cada una está compuesta, a fin de hacer en su día el escrutinio.

Pueden dirigirse la correspondencia al Centro Obrero, calle de Tomás de Cózar, número 12, a nombre del secretario, Rafael Bellido.

## EL DELEGADO POR EXTREMADURA

La Agrupación Socialista de Badajoz se ha reunido en asamblea para ocuparse del nombramiento del delegado regional de Extremadura en el Comité Nacional del Partido.

La asamblea acordó, en cumplimiento de las indicaciones de la Comisión Ejecutiva del Partido, dirigirse a todas las entidades de la región extremeña adheridas al Partido, solicitando que procedan a votar dos compañeros, uno como delegado y otro como suplente, recomendando que las contestaciones estén en la Agrupación de Badajoz antes del día 4 de junio próximo, donde se hará el escrutinio general.

La Agrupación de Badajoz eligió por unanimidad delegado al compañero Narciso Vázquez, de Badajoz, y suplente a Antonio Canales, de Cáceres.

REDACCION Y ADMINISTRACION, CARRANZA, 20.

## El trabajo de los españoles en Gibraltar

LA LINEA, 25.—Con escaso éxito, por la censurable indiferencia de las autoridades, viene gestionando la Sociedad de braceros de carbón mineral que se concede a los obreros que realizan sus faenas en la plaza de Gibraltar las garantías relativas a indemnización por accidentes, así como que se respete un turno riguroso, mediante el cual puedan participar todos los trabajadores en la percepción equitativa de los salarios.

Con esto se aspira a evitar el espectáculo vergonzoso de que los obreros se disputasen violentamente las hojas de trabajo, dada la enorme crisis que se sufre en esta comarca.

Los trabajadores de La Línea deben pensar que sólo fortaleciendo su organización de resistencia verán respetados sus derechos por patronos y autoridades.—C.

## Las conducciones de trabajadores

LINARES, 25.—Procedentes de Madrid, y con dirección a Málaga y Granada, llegaron a ésta, pernociando en la cárcel, Luis Gutiérrez y Francisco López, obreros sindicalistas, cuya deportación han decretado las autoridades gubernativas.

## Después de la huelga de Arno

Los huelguistas de la Real Compañía Asturiana, después de nueve meses de lucha heroica, acordaron dar por terminada la huelga.

Al acordar e integrarse nuevamente al trabajo no hicieron en las condiciones que la Compañía esperaba. Convencidos de la inutilidad de seguir sufriendo hambre y miseria, a sabiendas de que a la Compañía no la perjudicaban, d'vido a la situación en que se encontraba el mercado del cine, acordaron en una asamblea dar por terminada la huelga; pero sin abandonar la organización.

Esta actitud digna de los compañeros huelguistas disgustó a la Dirección local de la Compañía, y si durante la huelga se pasó, aprovechándose del momento de crisis obrera, confundiéndose en su ensañamiento, no colocando más que aquellos obreros que son de todo punto impracticables, llegando a decir a Comisionados que le visitaron que para emprender un normalidad los trabajos necesita una garantía que ni las Comisiones ni la Sección Metalúrgica pueden ofrecer. ¿Qué condiciones son las que exig' esta Dirección? Las ignoramos.

Lo que sí podemos asegurar es que estamos decididos a no abandonar la organización, porque esperamos, mediante la unión de todos los que al servicio de esta Compañía trabajamos en Arno, volver en momento oportuno por las mejoras que ahora se nos arrebatan, aprovechándonos nuestros explotadores de que el cine se cotice a bajo precio.

Y conste que, si al ir a esta huelga cometimos un error, para otra vez sabremos aprovechar el momento oportuno para reclamar con probabilidades de éxito.—V. V. C.

Arno.

## Horrores de la emigración

### CUATRO MIL ESPAÑOS ABANDONADOS EN NORTEAMERICA

Incesantemente llegan a nuestro poder cartas de españoles residentes en Norteamérica que sufren allí la más intensa miseria a causa de la crisis de trabajo que se advierte en todas las industrias.

Las quejas de estos compatriotas, formuladas ante las autoridades consulares, fueron atendidas por el Gobierno con un envío de 500.000 pesetas, destinado a repatriar por cuenta del Estado la mayor cantidad posible de los obreros que allí se encuentran sin ocupación.

Cinco mil familias necesitadas acogieron con la natural alegría una disposición merced a la cual podrían regresar a España, librándose del hambre y el desamparo que sufren en país extranjero.

Pero estas esperanzas quedaron fallidas por completo, y la entrega de los pasaportes por el Consulado español se ha realizado en tal forma, que suscitó denuncias de indudable gravedad, sospechándose que la inversión de los fondos no se ha hecho como aconseja un recto espíritu de justicia.

Según nuestros informes, el pasaje se facilitó en primer término a los españoles que, hallándose en regular situación económica, tenían depósitos metálicos en el llamado Banco Español de James V. Lago, entidad bancaria que mediante un descuento de 30 a 50 dólares conseguía pasaje para sus clientes. A este tráfico inhumano se entregaron personas de muy variada condición social, y el resultado fué que apenas si embarcaron para España unos 800 individuos, quedando, en cambio, más de 4.000 españoles sin pasaje por hallarse precisamente en tan deplorable situación económica, que no les permitió allegar la prima exigida para la obtención del billete de viaje.

Estos españoles están dando en Nueva York un espectáculo de lamentable miseria, después de haber sufrido los malos tratos de la policía por acudir al Consulado en demanda de auxilio.

Existe entre ellos la convicción de que el reparto de las 500.000 pesetas se ha hecho con una manifestada irregularidad, y acerca de esto piden que se haga la depuración oportuna. Sin olvidar que lo más apremiante está en habilitar los recursos suficientes para que vengan a España los trabajadores que no quieren morir de hambre en el extranjero.

Llamamos la atención del ministro de Estado sobre este asunto, que por su indudable gravedad merece ser atendido, puesto que en ello va la tranquilidad de miles de familias españolas.

## Represalias en las minas de Lerón

RASCADOR BAJO, 25.—A pesar de la campaña de tenaz persecución que las Compañías realizan con cuantos trabajadores presumen que están asociados, cada día es más fuerte el espíritu de asociación y resistencia que entre los 4.000 obreros de esta cuenca minera se advierte para hacer frente a las demasías del capitalismo.

Las gestiones que la minoría socialista, y en su nombre el compañero Sabarrit, realiza para que se respeten los derechos de estos trabajadores, son acogidas con toda satisfacción, y así lo ha hecho constar la Junta directiva de la organización minera en la última reunión celebrada.—C.

## Contra la organización de los campesinos en Castilla

SANTILLANA DE CAMPOS, 25.—Se está dando un fenómeno curioso, que podemos de relieve para que los campesinos lo aprecien en todo su valor.

Después de los años de guerra, en que los gananciosos superaron a todos los cálculos del labrador más ambicioso, cuando la normalidad ha impuesto una baja muy relativa en los productos agrícolas, los patronos que se enriquecieron siendo los más encarnizados enemigos de la organización de los campesinos, pretenden atraer a éstos hacia unas Juntas de defensa y Sindicatos católicos-agrarios, para la defensa de los intereses patronales, donde se ha de confundir y desorientar el afán de mejoramiento que sienten los obreros del campo.

Tan criminal manobra, si hallase acogida entre los obreros, equivaldría a juntar en fraternal camaradería a corderos y lobos, verdugos y víctimas, explotados y los que se enriquecen con el trabajo ajeno.

Es preciso que así lo comprendan todos los campesinos, y desoyendo de los consejos de los que son sus naturales enemigos vengam a su verdadero puesto de lucha en la organización, que ha de redimirlos de la esclavitud del salario, representada por los Sindicatos provinciales que forman parte de la Unión General de Trabajadores.—Pablo Martínez.

## Contra lo de Riotinto

AZUAGA, 25.—Hemos remitido al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«La Sociedad de Agricultores de Azuaga protesta ante V. E. energímicamente contra los atropellos que cometen las autoridades de Riotinto con la organización obrera. Sindicato «Nuevo Riotinto» desea vivir amparado por la ley, y autoridades al servicio de la Compañía dificultan su desenvolvimiento, prohibiendo cotizaciones legales.—Antonio Pulgarín, secretario.»

## Los patronos de Montijo son unos patriotas

MONTIJO, 25.—Las excelentes condiciones que ofrecen a los patronos agrícolas no pueden permanecer ocultas en ninguna ocasión.

Ahora, con motivo de comenzar las faenas de recolección, han querido dar una prueba de cariño a los trabajadores de la localidad, reconociendo desde un

## De una entrevista El Labour Party y el Cooperativismo

«Le Peuple», de Bruselas, publica una entrevista con Sydney y Beatriz Webb, militantes en el movimiento sindical inglés, que han pasado a Bélgica para hacer un estudio del cooperativismo belga.

De esa entrevista entresacamos lo siguiente:

«En cuanto a la huelga de los mineros ingleses, afirmó Sydney que aun durará algunas semanas, pues tienen mucha fuerza en los distritos, y aunque la Federación no interviene en el aspecto económico, las economías individuales y las Cooperativas, muy poderosas en todas las regiones, son ayudas eficacísimas para el sostenimiento del movimiento.»

Ha asegurado que la clase obrera inglesa es esencialmente opuesta a la ocupación militar de la orina del Ruhr. «Queremos—agregó—, naturalmente, Alemania pague lo que debe y en la medida que pueda. El discurso de Clynes ha sido muy mal interpretado por la prensa del continente. Lo cierto es que el Labour Party no quiere adquirir responsabilidad en la aplicación de las sanciones, y se opone energímicamente al chauvinismo francés. El Gobierno encontraría muchas dificultades si tratara de acercarse activamente a una ocupación militar. Lloyd George está en el deber de advertirnos a M. Briand.»

Habló luego del cooperativismo en Inglaterra, y manifestó que cuentan con cuatro millones de cooperadores, o sea cerca de la tercera parte de la población británica. Los Almadises detallistas operan por valor de 200 millones de libras esterlinas al año. La Cooperativa local los géneros comerciales más diversos. En los grandes centros, los cooperadores pueden encontrar en nuestros Almacenes cuanto consumen obreros y empleados, desde los artículos alimenticios y de vestir, hasta los libros, bisutería, bicicletas y pianos. Solamente están excluidos de nuestros Almacenes las bebidas alcohólicas.»

En las localidades administrativas por socializadas y cooperadoras, la Municipalidad firma con la Cooperativa un contrato en virtud del cual ésta es reconocida como una hijuela de aquélla.

En suma: están distancianados del movimiento obrero militante, dejando al margen del funcionamiento de ellas las Cajas de socorro y la acción de solidaridad.

Los cooperadores—según Sydney—creyeran poder resolver la cuestión social, y por esto los socialistas les miraron con indiferencia. Hoy, aquéllos han perdido sus primitivas ilusiones, y los segundos reconocen que la cooperación, sobre todo la cooperación de producción, constituye un estado necesario para llegar a la verdadera democracia industrial. Y al adquirir dimana una aproximación de mucha utilidad, apañándose que en las últimas elecciones se pactaron alianzas entre cooperativistas y sindicales, con tendencia a ser durables.

Ahora se ha dado entrada en los Consejos de Administración de algunas Cooperativas a representaciones del personal, como se hizo en Bélgica después de largo tiempo.

Los cooperativistas entienden que las Empresas de más recia complejidad industrial o comercial deben pertenecer a las colectividades más capacitadas: los Municipios o el Estado.

«He ahí—han expresado, finalmente, Sydney y Beatriz Webb—cómo en Inglaterra las diversas formas de la acción obrera tienen un punto común a todos: la supresión del capitalismo.»

## Embusteros!

Mienten los escisionistas al afirmar en «La Guerra Social» que en el Partido Socialista se han puesto todos los anhelos en la conquista de las actas, convirtiendo al Partido en una máquina electoral...»

Jamás ha ocurrido eso en el Partido Socialista. Ni siquiera cuando los escisionistas pertenecían a él, pues si algunos de los mismos, que fueron candidatos, tenían esos anhelos, la casi totalidad de los afiliados pensaban en lo que debían pensar: en los ideales.

La lucha electoral es uno de los varios medios que emplea el Partido Socialista para poner al proletariado en condiciones de derribar al régimen burgués.

¿Cuánto cuesta a algunos hombres rendir culto a la verdad!

## Insistimos

Hay que insistir. Es forzosa la insistencia, porque observado está que poco se puede creer en las promesas que parten del banco azul cuando se trata de constatar a reclamaciones de justicia contra actuaciones de la autoridad, vejatorias para la clase trabajadora.

Bugallal ha prometido repetidamente que no se harían conducciones por carretera. Y las conducciones han continuado. Ahora, el director general de Seguridad ha aprovechado en análogo sentido, y aprovechamos esta ocasión para preguntar al ministro y al director de Seguridad acerca del siguiente hecho, que recogemos de «Solidaridad», de Vigo:

«En la cárcel de Redondela están detenidos Manuel Núñez, Francisco Pomar Alvarez, Santos García e Hilario López, de cuya conducción por carretera, desde Madrid hasta Redondela, ya hemos hablado. Para estos hombres comenzó la odiosa trágica de caminar a pie, no comer y mal dormir el día 13 de febrero (qué iniquidad!). De nada se les acusa, y además son de Madrid. ¿Para qué se les deportó? ¿Por qué?»

De la cárcel han de salir. Las conciencias honradas de nuestros compañeros de Vigo llaman por la libertad de esos hombres. ¿Qué regreso les espera a esos ciudadanos? Los gobernadores de las distintas provincias niegan la estancia de esos hombres en aquéllas, y han de volver a la suya: a Madrid. ¿Habrán de volver por carretera, ya que ellos no dispondrán de numerario para los gastos de viaje?»

Vea el conde de Bugallal cómo aúna, de benéficamente, haga alardes de humanitarismo, los hechos de sus subordinados demuestran una realidad contraria a esas promesas.

Y eso no puede continuar.

## Adhesiones al Partido

PUEBLETEAREAS.—En asamblea ordinaria celebrada por la Sociedad de Curtidores «La Lucha» se acordó ingresar en el Partido Socialista.—Rafael Martínez, secretario; José Cid, presidente.

VILCHES.—En junta general celebrada por esta Agrupación se acordó por aclamación continuar en el Partido Socialista hasta ver realizados los anhelos de la clase trabajadora.

Recibió un saludo fraternal de este puñado de obreros que desean su emancipación.—Por la Agrupación: Santiago Velasco López, presidente.

LA ARBOLEDA.—El Grupo Infantil Socialista, en asamblea celebrada el día 15, acordó enviar su adhesión al Partido Socialista y acatar los acuerdos del mismo.

También se acordó enviar un cariñoso saludo al compañero Pablo Iglesias.—Manuel Lozano, secretario; Fidel Mostajo, presidente.

## La moral de un gobernador

CACERES, 25.—Ante el hecho que va a denunciar cabe preguntarse si para un gobernador tiene la Ética el mismo valor que para cualquier ciudadano.

Se trata sencillamente de que, por la tolerancia del gobernador de esta provincia, el funcionario del Gobierno civil D. Adolfo López ejerce al mismo tiempo la industria de agente de negocios, faltando abiertamente a la ley, que hace incompatibles ambas funciones. La situación excepcional de este funcionario le permite ejercer coacción sobre los Ayuntamientos para que le confien su representación, abusando del cargo público que desempeña. ¿Seguirá tolerando esto el gobernador?—C.

## Sindicato Minero Metalúrgico de Peñaroya

Por haber tenido que trasladarse a Asturias, para atender a aquella organización, el compañero Ramón González Peña, que desempeñaba accidentalmente el cargo de secretario del Sindicato Minero Metalúrgico de Peñaroya, ha sido nombrado para este cargo el compañero Manuel Fraile, despedido de Albaicete por delito de imprenta.

El nombramiento del compañero Fraile ha producido muy buen efecto, y el nuevo secretario está realizando una activa labor en defensa de los intereses de la organización de Peñaroya.

### Sindicato Papelero

## Reunión del Pleno

TOLOSA, 24.—Los días 19, 20 y 21 del corriente celebró el Sindicato de Obreros Papeleros de la región vasconavarra la reunión ordinaria del Pleno correspondiente al primer trimestre del año en curso.

Asistieron dos delegados por cada una de las ocho Secciones que integran el Sindicato y los miembros del Comité regional, compañeros Veremundo Sanz, que presidió; Antonio Martínez, que actuó de secretario; Prudencio García, Nicamor Márquez, Cecilio Iglesias, Constantino Hernández, Teodoro Sorobe, Rufino Colvo y Juan de los Toyos.

En primer lugar, el secretario leyó las actas de las reuniones celebradas durante el trimestre, siendo aprobadas.

### APROBACION DE LAS CUENTAS

Seguidamente se puso a discusión la Memoria publicada por el Comité regional, y después de algunos delegados hicieron algunas observaciones a su contenido, fue aprobada unánimemente.

Sin embargo, el compañero Juan de los Toyos pidió se nombrara una Comisión revisora de cuentas. El Congreso aprobó la proposición del secretario administrativo, y fueron designados para constituir dicha Comisión los delegados de Aranguren, Arrigorriaga, Renfaja y Villava.

El dictamen emitido por esta Ponencia es el que transcribimos a continuación:

Los que suscriben, delegados nombrados para examinar las cuentas del Comité regional, tienen el honor de presentar al Congreso de delegados el siguiente dictamen:

Primero. Que revisadas las cuentas de la Caja de resistencia y las del canon, comprobamos que están conformes con los comprobantes y las aprobamos sin reparar alguno.

Segundo. Declaramos que el Comité regional hizo los gastos que aparecen en las cuentas del canon, y que tanto por los gastos como por los intereses del canon, ocupan a los eternos enemigos del Sindicato, en virtud de los acuerdos de éste y no para atenciones del referido Comité; y

Tercero. Que la Memoria ha sido aprobada por las Secciones en todas sus partes, viéndose con gran satisfacción la honradez y buena fe que presiden todos los actos del Comité regional, ya que nada, absolutamente nada oculta al conocimiento de todos los asociados del Sindicato.

Tolosa, 20 de mayo de 1934.—Rafael Izquierdo, delegado de Aranguren; Baldomero Pérez, delegado de Arrigorriaga; Isidro Gómez, delegado de Renfaja; y César Salinas, delegado de Villava.

Este dictamen fue aprobado por unanimidad por el Congreso.

A continuación el secretario administrativo da cuenta detallada de la situación económica del Sindicato, en virtud de la crisis de trabajo, y expone las medidas que, a juicio del Comité, deben tomarse para lograr que el Sindicato siga desenvolviéndose dentro de la mayor normalidad.

Intervienen varios delegados y se aprueban las proposiciones del Comité regional.

### PROPOSICIONES APROBADAS

Se discuten las proposiciones formuladas por las Secciones y por el Comité regional, aprobándose lo siguiente:

Que todos los familiares, sean o no mayores de cuarenta años de edad, de aquellos asociados que disfrutan de un jornal diario, y que, por consecuencia, no perciben el subsidio de enfermedad, tengan derecho al servicio médico-farmacéutico, si en el lugar donde se empleen no ganaran salario alguno.

Se acordó vender 500 metros cuadrados de los terrenos de Renfaja y destinar su valor a la construcción de la Casa del Pueblo.

En cuanto a las proposiciones sexta y séptima de la Sección de Aranguren, se acordó escribir a la Papelera Española solicitando que en las fábricas no se repase papel extranjero, y que, caso de hacerlo, abonar el canon de una peseta al Sindicato.

Que a los compañeros despedidos por falta de trabajo y que hayan cobrado ya diez semanas de subsidio por parte del voluntario se les conceda un plazo de tres meses para hallar ocupación dentro de la industria papelera, y que si transcurrido dicho plazo cambiaron de oficio o no trabajaron en la industria del papel, se les dé de baja, disfrutando durante los citados tres meses del servicio médico-farmacéutico y dispensándose del pago de cuotas.

Que a los compañeros suspendidos de la fábrica de Alegria se les pague, cuando hayan cobrado las diez semanas, la misma cantidad que a los compañeros suspendidos de la fábrica de Meaño.

Que se escriba a la Papelera Española solicitando garantías al Sindicato la remisión de los compañeros de la imprenta de la fábrica de Arrigorriaga y que se les reconozca la misma antigüedad que tenían cuando fueron suspendidos.

Que siempre que «La Voz del Trabajo», de San Sebastián, garantice que en sus columnas se defenderá la ideología y táctica de la Unión General de Trabajadores abona el Sindicato Papelero la parte que le corresponda proporcionalmente de la deuda que dicho semanario tiene contraída con la imprenta en que se confeccionaba, y que asimismo entre el Sindicato Metalúrgico de Guipúzcoa, el de Madera de San Sebastián y el Papelero Vasco-Navarro le subvencionen con 450 pesetas mensuales. Ni el valor de la deuda ni la subvención deberán ser reintegrables.

Se fijan las dietas que han de percibir los delegados de las Secciones, y los miembros del Comité cuando salgan en comisión dentro y fuera de la región.

Que se realice una activa campaña de propaganda y agitación en todas las Secciones.

Que las Secciones cumplan escrupulosamente lo que determina el párrafo primero del artículo 68 del reglamento, referente a expulsiones.

Que el Sindicato abone el déficit que tiene la Sección de Tolosa, siempre que esta se comprometa a devolver dicha deuda por medio de cuota extraordinaria.

Se autoriza al Comité regional para que vuelva a hacer nuevo contrato con los señores Ruiz de Arcaute y Compañía, con arreglo a las bases que en principio tiene convenidas con el abogado señor Castro.

Se recomienda al Comité regional siga tramitación de las peticiones formuladas a los talleres de manipulación de bolsos «Omaha», de Villava.

Que mientras el Sindicato no disponga de su órgano de publicidad propio se siga publicando trimestralmente una Memoria conteniendo la gestión del Comité regional.

Que se faculte a la Sección de Arrigo-

riaga para que nombre el Comité paritario que ha de intervenir en la solución de varios asuntos que exponen los delegados de dicha Sección.

Terminadas las proposiciones, se pasó a tratar de la crisis de trabajo, cuya información enviaremos otro día.—Corresponsal.

## Unión General de Trabajadores

Se les ha enviado los carnets de federación a las siguientes entidades adheridas a este organismo nacional:

Palencia: Obreros en madera, 90; Pamplona: Hojalateros, 17; Valentín: Agricultores, 60; Villena: Obreros en piel, 50; Badajoz: Federación local, 250; Pinoso: Juventud Obrera, 81; Bilbao: Dependientes de Comercio, 150; Peluqueros-barberos, 100; Benicarló: Carpinteros de Ribera, 25; Santander: Boteros, 20; Toledo: Oficios Varios, 45; Palencia: Carpinteros, 10; Valladolid: Idem, 50; Montañica: Oficios Varios, 34; Monterroso: Canteros, 47; Candeil: Agricultores, 100; San Cristóbal de Entre Vías: Agricultores, 42; Verín: Oficios Varios, 50; Longares: Obreros del campo, 50; Barcelona: Unión Ultramarina, 400; Petrel: Agricultores, 125; Astillero: Oficios Varios, 300; Valladolid: Oficios Varios, 40; Lago: Dependientes de Comercio, 77; Vizcaya: Ramo de construcción, 2.500; Euzkadi: Panaderos (segundo envío), 46; Bilbao: Tallistas y Escultores, 60; Fuenleida: Socorros Mutuos, 10; Santander: Carreteros de transporte, 161; La Línea: Federación local, 431; Valencia: Ferroviarios, 2.000; Euzkadi: Cereales, 100; Orreaga: Pintores y Albañiles, 25; Trujillo: Peones de albañil, 75; Pamplona: Paradores, 20; Vivero: Ramo de construcción, 30; Santander: Mosaistas, 40; Gerona: Sastrés, 42; Valladolid: Barberos, 60; Aechual: Obreros, 50; Pamplona: Dependientes de Comercio, 34; Logroño: Ultramarinos, 14; Vall de Uxó: Sogueros, 100; Lanteira: Obreros, 60; Pamplona: Oficios Varios, 60; Langreo: Sastrés, 50; Portomar: Mineros, 68; Vitoria: Canteros, 20; Sartaguda: Agricultores, 50; Orjiva: Agricultores, 55; Puerto de Santa María: Albañiles, 210; Tolosa: Oficios Varios, 5; Adarzo: «La Cerámica», 183; Pobladora de Pelayo García, Agricultores, 24.

El dictamen emitido por esta Ponencia es el que transcribimos a continuación:

Los que suscriben, delegados nombrados para examinar las cuentas del Comité regional, tienen el honor de presentar al Congreso de delegados el siguiente dictamen:

Primero. Que revisadas las cuentas de la Caja de resistencia y las del canon, comprobamos que están conformes con los comprobantes y las aprobamos sin reparar alguno.

Segundo. Declaramos que el Comité regional hizo los gastos que aparecen en las cuentas del canon, y que tanto por los gastos como por los intereses del canon, ocupan a los eternos enemigos del Sindicato, en virtud de los acuerdos de éste y no para atenciones del referido Comité; y

Tercero. Que la Memoria ha sido aprobada por las Secciones en todas sus partes, viéndose con gran satisfacción la honradez y buena fe que presiden todos los actos del Comité regional, ya que nada, absolutamente nada oculta al conocimiento de todos los asociados del Sindicato.

Tolosa, 20 de mayo de 1934.—Rafael Izquierdo, delegado de Aranguren; Baldomero Pérez, delegado de Arrigorriaga; Isidro Gómez, delegado de Renfaja; y César Salinas, delegado de Villava.

Este dictamen fue aprobado por unanimidad por el Congreso.

A continuación el secretario administrativo da cuenta detallada de la situación económica del Sindicato, en virtud de la crisis de trabajo, y expone las medidas que, a juicio del Comité, deben tomarse para lograr que el Sindicato siga desenvolviéndose dentro de la mayor normalidad.

Intervienen varios delegados y se aprueban las proposiciones del Comité regional.

### PROPOSICIONES APROBADAS

Se discuten las proposiciones formuladas por las Secciones y por el Comité regional, aprobándose lo siguiente:

Que todos los familiares, sean o no mayores de cuarenta años de edad, de aquellos asociados que disfrutan de un jornal diario, y que, por consecuencia, no perciben el subsidio de enfermedad, tengan derecho al servicio médico-farmacéutico, si en el lugar donde se empleen no ganaran salario alguno.

Se acordó vender 500 metros cuadrados de los terrenos de Renfaja y destinar su valor a la construcción de la Casa del Pueblo.

En cuanto a las proposiciones sexta y séptima de la Sección de Aranguren, se acordó escribir a la Papelera Española solicitando que en las fábricas no se repase papel extranjero, y que, caso de hacerlo, abonar el canon de una peseta al Sindicato.

Que a los compañeros despedidos por falta de trabajo y que hayan cobrado ya diez semanas de subsidio por parte del voluntario se les conceda un plazo de tres meses para hallar ocupación dentro de la industria papelera, y que si transcurrido dicho plazo cambiaron de oficio o no trabajaron en la industria del papel, se les dé de baja, disfrutando durante los citados tres meses del servicio médico-farmacéutico y dispensándose del pago de cuotas.

Que a los compañeros suspendidos de la fábrica de Alegria se les pague, cuando hayan cobrado las diez semanas, la misma cantidad que a los compañeros suspendidos de la fábrica de Meaño.

Que se escriba a la Papelera Española solicitando garantías al Sindicato la remisión de los compañeros de la imprenta de la fábrica de Arrigorriaga y que se les reconozca la misma antigüedad que tenían cuando fueron suspendidos.

Que siempre que «La Voz del Trabajo», de San Sebastián, garantice que en sus columnas se defenderá la ideología y táctica de la Unión General de Trabajadores abona el Sindicato Papelero la parte que le corresponda proporcionalmente de la deuda que dicho semanario tiene contraída con la imprenta en que se confeccionaba, y que asimismo entre el Sindicato Metalúrgico de Guipúzcoa, el de Madera de San Sebastián y el Papelero Vasco-Navarro le subvencionen con 450 pesetas mensuales. Ni el valor de la deuda ni la subvención deberán ser reintegrables.

Se fijan las dietas que han de percibir los delegados de las Secciones, y los miembros del Comité cuando salgan en comisión dentro y fuera de la región.

Que se realice una activa campaña de propaganda y agitación en todas las Secciones.

Que las Secciones cumplan escrupulosamente lo que determina el párrafo primero del artículo 68 del reglamento, referente a expulsiones.

Que el Sindicato abone el déficit que tiene la Sección de Tolosa, siempre que esta se comprometa a devolver dicha deuda por medio de cuota extraordinaria.

Se autoriza al Comité regional para que vuelva a hacer nuevo contrato con los señores Ruiz de Arcaute y Compañía, con arreglo a las bases que en principio tiene convenidas con el abogado señor Castro.

Se recomienda al Comité regional siga tramitación de las peticiones formuladas a los talleres de manipulación de bolsos «Omaha», de Villava.

Que mientras el Sindicato no disponga de su órgano de publicidad propio se siga publicando trimestralmente una Memoria conteniendo la gestión del Comité regional.

Que se faculte a la Sección de Arrigo-

## Agrupación Socialista Madrileña

SE ACUERDA IR A LA LUCHA ELECTORAL POR ALGUNOS DISTRITOS DE MADRID

Anoche, a las diez, se reunió en el salón grande de la Casa del Pueblo la Agrupación Socialista Madrileña para discutir el orden del día, que ya comienzan nuestros lectores, y en el que el primer lugar figuraba: la conveniencia o no de acudir a la elección de diputados provinciales.

Preside el compañero Fernández Quer, y actúan de secretarios Chena y Ruano. Abierta discusión sobre dicho punto, Eusebio García pregunta qué criterio lleva el Comité.

Santiago Bor, por el Comité, manifiesta que el criterio de éste es el de ir a la elección de diputados provinciales.

Chena habla en contra, estimando que la labor que se hace en la Diputación no merece el sacrificio de hacer grandes gastos para ir a unas elecciones que, a juicio suyo, no tienen más finalidad que el obrero que la ha emitido el voto.

Afirma que de la Diputación no ha salido ningún beneficio para los trabajadores, y termina diciendo que para la labor que se hace, o pueda hacerse, quizá porque dicho organismo provincial no permita hacer grandes cosas y beneficio que actualmente tiene el Partido.

Ruano habla en pro, recordando el acuerdo del Partido de ir a cuantas luchas se presenten.

Hay que ir para contar nuestras fuerzas, y porque entiende que en la Diputación, como en todas partes, se puede luchar contra los enemigos de los obreros.

Termina defendiendo la labor hecha en la Diputación por los representantes socialistas.

Santiago Bor dice que el Comité ha tenido en cuenta las dificultades que ha señalado Chena, en el orden económico; pero estima que debe ir a la lucha para no perder puestos, para evitar el artículo 1.º y para recomendar.

Chena afirma que el Partido lleva el deber de ir a todos los sitios donde se pueda hacer labor beneficiosa para los obreros y propagar las ideas.

Sería un error no ir a la lucha, porque se sería la insensación de que no tenemos fuerza, y debemos—dice—contar nuestros votos.

Gijón empieza diciendo que las Corporaciones provinciales son parasitarias: no lo son de lucha. Aunque haya voluntad, nada puede hacerse en ellas.

Estima que en las actuales circunstancias no es conveniente ir a la elección, y termina diciendo que se debe ir a las elecciones provinciales y concejales; pero a las provinciales, no.

Vicente Barrio habla para rechazar algunas afirmaciones de Chena, y afirma que, si bien es verdad que en las Diputaciones provinciales no se puede hacer tanta labor como en las Cortes y en los Ayuntamientos, algo se hace allí en beneficio de los trabajadores.

Lo que pasa—dice—es que la prensa no dedica espacio a las sesiones de la Diputación, en cuyas sesiones se han tratado algunas veces asuntos de gran importancia para los trabajadores.

Termina diciendo que tanto el como sus compañeros de Diputación han cumplido con su deber para con el Partido y para con los intereses generales.

Reclifica Chena, manifestando que no ha estado en su ánimo censurar a nadie, ni pone en duda que Barrio y sus compañeros en la Diputación hayan cumplido con su deber, siguiendo una conducta de honradez intachable; pero cree que quizá por la manera en que se desenvuelven las Diputaciones no se pueden obtener en ellas beneficios para el obrero.

Insiste en sus anteriores puntos de vista para oponerse a que se vaya a la elección.

Reclifica Barrio, exponiendo la labor realizada por él y sus compañeros en el Hospicio y la Beneficencia.

Puesto a votación, se aprueba casi por unanimidad ir a las próximas elecciones de diputados provinciales.

En contra hubo tres votos solamente y seis abstenciones.

Santiago Bor expone el criterio del Comité, que es el de ir a la antevotación en los distritos donde los socialistas no tengan poderes, rechazando el ofrecimiento de éstos hecho por partidos burgueses.

Tomar parte en la discusión algunos compañeros y los que defienden que así como el Partido Socialista ofrece poderes a todos los que se los solicitan, también debe admitirlos, sin que esto signifique solidaridad de ninguna especie con aquellos partidos de quienes se acepten poderes para la proclamación de candidatos.

Largo Caballero propone que se reconcentren todos los esfuerzos en los distritos de Universidad-Hospicio, por creer que en los demás distritos no se debe hacer gran esfuerzo en esta ocasión.

Añade que se deben pedir poderes a los partidos democráticos, y, en caso negativo, ir a la antevotación.

Después de aceptar el Comité el criterio expuesto por Largo Caballero, se acuerda lo siguiente: ir a la lucha en los distritos de Universidad-Hospicio, por medio de la proclamación por poderes, si los hubiere, y si no, yendo a la antevotación, y presentar candidato por Hospital-Congreso si hay poderes para proclamarnos.

### LA ELECCION DE CANDIDATOS

Se acuerda que la Agrupación Socialista Madrileña verifique la elección de candidatos para las próximas elecciones de diputados provinciales, esta noche, de nueve a doce, y mañana, desde las seis de la tarde hasta las once de la noche, en el vestíbulo de la Casa del Pueblo.

El número de candidatos que hay que elegir es el de cuatro: tres para Universidad-Hospicio y uno para Hospital-Congreso.

Los tres compañeros que saquen mayor número de votos en esta elección de candidatos serán por el distrito Universidad-Hospicio, y el que salga en cuarto lugar irá al Hospital-Congreso.

Después de nombrados los Comités de escrituras, compuestas de los compañeros Eusebio Martín, Mariano Casado y Eusebio García, de una de ellas, y Tomás Jiménez, Gijón y Correa, de la otra, se suspendió la sesión para continuarla esta noche, en junta ordinaria, a las nueve de la noche.

En caso de que esta noche no termine la discusión, se celebrará nueva sesión pasado mañana, día 28.

### PLAGA DE LANGOSTA

MORA, 25.—La escasez de elementos enviados para combatir la plaga de la langosta y la falta de entusiasmo que pone en su cometido la Junta local de Plagas del campo, constituida por los burgueses más reaccionarios, han dado lugar a que la invasión se extienda de modo alarmante, produciendo daños que en último término han de soportar los obreros que realizan las faenas agrícolas.—C.

## El Monte de Piedad

TAMPOCO ESTARIA MAL UNA RECOMENDACION DE BUENA EDUCACION PARA ALGUNOS EMPLEADOS

El ministro de la Gobernación dijo hace unos días, ante las denuncias que hizo la prensa de los abusos que se cometen en el Monte de Piedad y sus sucursales con las personas que por su desgracia se ven obligadas a empeñar sus prendas, que se proponía poner mano en la cuestión, con tanto más motivo cuanto que se enteró de cómo se hacen las subastas de ropas y alhajas, a beneficio de prebendados y negociantes, mediante una conculación de éstos contra los que van a comprar aisladamente.

Nos parece bien que se ponga ojo a los abusos denunciados y a la conculación, ya muy antigua, que señalaba el ministro; pero no estaría tampoco de más que se recomendase a aquellos empleados que les haga falta, no todos necesarios, que guarden al público la consideración y respeto que se debe tener entre personas cultas y educadas.

Decimos esto porque nosotros hemos tenido ocasión, en esta ocasión, de presenciar algunos actos que no nos parecen que están bien.

Por ejemplo: si la persona que va a empeñar una prenda, presentándose poco lo que ofrece, intenta marcharse sin realizar la operación, algún empleado, usando tonos dictatoriales y despectivos, que serían grotescos si en alguna ocasión, o quizá en todas, no resultara humillante y angustioso para la persona a quien se le dice, que si se marcha y vuelve otra vez ya no le dará por la prenda lo ofrecido, sino menor cantidad.

También hemos visto, recientemente, que el empleado de una sucursal del Monte, que había de tasar las prendas, usaba leyendo un periódico, y hasta que terminó de leer lo que sin duda le interesaba, y debía ser, por lo que tardó en leerlo, alguna serie de ruegos y preguntas de Crespo de Lara en el Congreso, no se dignó el solemnemente empleado atender al público, que, aunque impaciente por dentro, esperaba sumiso el final de aquella escena muda.

Claro que «en mentira» no faltaría algún que otro píropo para el lector, y quién sabe si hasta también para Gutenberg por haber inventado la imprenta, pues muchas veces suele ascender la escala de esos píropos hasta el propio Adán, padre de todos: empenistas y empinados.

¿Será atendido el ruego?

## Las elecciones provinciales

LOS AGRARIOS DE PONTEVEDRA PRESENTAN A UN SOCIALISTA

El Plano de la Federación Agraria de Pontevedra ha decidido acudir a las elecciones provinciales, presentando a tres candidatos propios, para lo cual ha designado a los compañeros García Pemes, Dionisio Quintillán y Waldo Gil, este último camarada concejal socialista de Vigo, cuya presentación ha sido aprobada por la Agrupación Socialista de aquella ciudad gallega.

La Federación Agraria Provincial se propone realizar una intensa campaña por el distrito de la capital y pueblos de la península de Morrazo, a fin de obtener una espléndida victoria en su lucha contra el caciquismo.

PUERTOLLANO.—Los actos celebrados el día 1.º de mayo resultaron menos importantes que otros años a causa del descalabro que produce la enorme crisis de trabajo y de la intervención radicalísima de sindicalistas y comunistas, arduamente encargados al deporte de dividir a los trabajadores en la mayor cantidad de grupos posible, por encima de la clase patronal.

Se celebró, sin embargo, la manifestación en la que se destacaron varios comunistas por sus alaridos mueras al Socialismo, y el mítin lo suspendió la autoridad aprovechándose de las interrupciones que hicieron los sindicalistas.

Estos celebraron por la tarde otro mítin para injuriar a los trabajadores que siguen la táctica socialista.

SAN CRISTOBAL DE ENTREVIÑAS. Con todo entusiasmo acudieron los trabajadores a la manifestación y mítines organizados por la Sociedad de Obreros Agrícolas para celebrar el Primero de Mayo.

En los mítines que se verificaron al aire libre y en el Centro Obrero tomaron parte los compañeros Gaspar Gil, Emeterio Santos y Bernabé Luerga, cuyos discursos fueron bien acogidos.

BALTANAS.—La Agrupación Socialista Cultural obtuvo pié no éxito en los actos que organizó con motivo del Primero de Mayo.

Por la mañana hubo mítin, en el que se leyeron trabajos de Lope Toquero y Antonio Cantera, y pronunciaron discursos Martín Calleja, tesorero de la Agrupación, y Pedro Maza, presidente del Sindicato provincial de Agricultores. El presidente de la Agrupación hizo el resumen de los discursos, escuchados con mucha atención y aplausos.

La manifestación estuvo concurridísima, y por la noche se celebró una velada teatral, representándose «Juan José».

El discurso de Martín Calleja, que hablaba por primera vez, produjo excelente impresión en el auditorio.

MATALLANA.—Esta Sección del Sindicato Minero Castellano celebró el Primero de Mayo con un mítin, presidido por Enrique Boncha, y en el que intervinieron los compañeros Gonzalo Tapia, Eugenio Otilio y Antonio González, que hicieron una vigorosa crítica del régimen capitalista.

A las conclusiones generales se añadió la de reclamar la inmediata libertad de José María Villar.

OSUNA.—En el Centro Obrero Socialista se conmemoró con una velada de propaganda la Fiesta de los trabajadores.

Profundizaron interesantes discursos, exponiendo los fundamentos de las teorías socialistas, Pérez y Herrera, y Villar, que presidió.

El acto terminó con entusiasmas vivas al Primero de Mayo.

MONTEFRIO.—La Sociedad Obrera Socialista «La Unión», que cada día cuenta con mayor número de afiliados, ha celebrado con extraordinaria animación la Fiesta del Trabajo, resultando magnífica la manifestación, a la que acudieron más de 4.000 personas, que desfilaron llevando al viento la bandera de la Agrupación.

Después de entregar las conclusiones

en el Ayuntamiento, la manifestación se disolvió en la plaza Alta, donde los compañeros Guerrero y Cano pronunciaron discursos muy aplaudidos.

## Los foros gallegos

Entre los muchos asuntos que el Gobierno tiene abandonados, y que del abandono en que están se deduce un perjuicio que no podrá dispensar la clase trabajadora, figura el de los foros gallegos. En toda España la vida del obrero mueve a ira contra un régimen que es de flagrante esclavitud para millones de hombres; pero en Galicia tiene una característica más depresiva que en otras regiones: esa sumisión a que vienen estando obligados los labriegos. La tierra, patrimonio, en este régimen capitalista, no de quienes la cultivan, sino de los grandes terratenientes, que a cambio de sólo por las rentas que de ella obtienen; la tierra, en Galicia, está sin el menor aliento de redención.

En ninguna parte como en Galicia un caciquismo primitivo perdura, y es allí donde más plenamente se adquiere el conocimiento exacto de cómo fue un régimen feudal.

En vano quiere alzarse en los campos gallegos la voz exaltada de un movimiento de rescisión. Continúa el privilegio de los foros, persisten gravámenes y gabelas que son aprovechamiento en absoluto de la tierra por los grandes señores.

No hay Gobierno que no tenga en su seno un hombre gallego. De todas las regiones es Galicia la que siempre resulta favorecida en el reparto de prebendas. Y, sin embargo, ese problema del campo gallego es el que menos ocupa la atención de los gobernantes. Ellos se explican claramente: cada hombre minisrable que de allá envían a Madrid; cada hombre representativo en Cortes es uno más que, al amparo del feudalismo, creció o crece. Como, pues, han de querer abordar ese gran problema gallego quienes de él se sirven para hacer o influenciar?

En todos los órdenes de la producción, demostrado está, la clase trabajadora ha de redimirse por su propia voluntad, por su esfuerzo propio. En Galicia, los labriegos así deben considerarlo, así lo considerará. Solamente un Partido les ayudará hasta y en el esfuerzo supremo: el Partido Socialista. Solamente una colectividad es capaz de comprender, la comprenda ya, la angustia de aquellos compañeros: la Unión General de Trabajadores. Fuera de esos elementos nada obtendrán: huirles los resultados de todos los actos que realicen con respeto o consideración a un sistema del que ya deben estar bien informados.

Sabemos que los agrarios gallegos tienen el convencimiento de esto que decimos; sabemos que por los ubérrimos campos gallegos se toca ya la alarma... ¡Adelante!

Hay que redimir los campos. Es de urgente atención este problema; pero no se aborran los caciques políticos de aquella región.

## Acción obrera

LA HUELGA DE BLASS.—Continúa esta huelga en el mismo estado, sin que hasta hoy haya habido ninguna deserción.

La Directiva del Arte de Imprimir advierte a los delegados de taller tengan gran cuidado para evitar que en los talleres se haga trabajo alguno de la Casa del señor Blass.

La Asociación del Arte de Imprimir celebrará junta general ordinaria, continuación de las anteriores, los días 1, 3, 6 y 7 del entrante mes de junio, en el salón grande de la Casa del Pueblo, a las nueve de la noche, para seguir discutiendo los restantes puntos del orden del día, y que se refieren: Proposiciones y enmiendas a los estatutos de la Federación; Preguntas y proposiciones, y Elección de cargos. Los que hay que elegir son: cinco vocales de la Junta directiva y presidente de la Junta interventora.

Se recuerda a todos los asociados la obligación en que están de estudiar los estatutos federales y matricular a la Junta directiva las enmiendas que juzgan oportuno introducir en ellos. No hay que olvidar que el plazo para la admisión de enmiendas expira pasado mañana, día 28.

PEONES EN GENERAL.—Ayer continuó el paro absoluto de estos obreros en las obras de Paris-Madrid.

El contralista se niega a parlamentar con los obreros.

No hubo ningún incidente.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES. En el teatro de la Casa del Pueblo se reunió anoche esta Sociedad.

Fueron aprobadas las cuentas del trimestre pasado, así como también las de la Sección de Socorros.

La Directiva presentó la dimisión, porque la mayor parte de ella llevaba ya el tiempo reglamentario.

Por indicación de la asamblea, habla el compañero Carratalá, presidente de la Sociedad, la Directiva retiró la dimisión.

Se acordó, por no permitirlo las actuales bases firmadas entre obreros y patronos de este oficio, no acceder a la pretensión de un patrono, que pretende recibir en su taller a un pequeño burgués para maestro pintor, y que éste ponga la pintura a destajo.

OFICIALES PINTORES-DECORADORES.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, viernes, a las ocho de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo para discutir los nuevos reglamentos.

CIRCULO SOCIALISTA DE CUATRO GAMINOS-BELLAS VISTAS.—Anoche se reunieron en junta general extraordinaria los compañeros que componen este Circulo para discutir una propuesta encaminada a la construcción de un edificio modesto dentro de la barriada.

Es propósito del Circulo que este nuevo local sea destinado a